096-2025

El JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Qué, **CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS CIC Nit. 901.962.949-1** representada legalmente por**: LIBARDO ALFONSO SARMIENTO MALDONADO C.C 1.116.778.744 de Arauca**, ha presentado a este despacho la siguiente póliza, expedida por SEGUROS MUNDIAL Nit.860.037.013-6 Póliza No.COQ-100006184, Anexo 0, que amparan cumplimiento del contrato, buen manejo y correcta inversión del anticipo, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones, laborales estabilidad y calidad de la obra según coberturas que amparan el Contrato de Obra N. 251 de 2025. Cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES INDÍGENA EL PORVENIR, GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, CRISTOBAL COLON Y SANTA TERESITA, EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Así mismo presenta la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. COQ-100001555 para ser aprobada con los siguientes amparos:

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/07/2025	07/06/2025	$719.986.645,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/07/2025	07/04/2026	$1.799.966.14,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/07/2025	07/12/208	$179.996.661,45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/07/2025	07/12/2030	$719.986.645,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/07/2025	07/12/2025	$569.400.000

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los nueve (09) días del mes de julio de 2025.

LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Diana Acevedo Jaime	Profesional Universitaria OAJ	
Revisó y Aprobó:	Lenny Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			